



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS

Entidad Declarada de Utilidad Pública (Ley 10/1190)



COMITÉ CIENTÍFICO

II CONVOCATORIA DE INSTRUCTORES DE INTERPRETACIÓN CIENTÍFICA FEDAS/CMAS

OCEAN DISCOVERY CMAS
UNDERWATER CULTURAL HERITAGE CMAS

.....

26 AL 30 DE ABRIL 2021

II CURSO INSTRUCTORES FEDAS



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS

Entidad Declarada de Utilidad Pública (Ley 10/1190)



COMITÉ CIENTÍFICO

El objetivo de estos cursos es dar a conocer y a la vez saber interpretar aquello que vemos cuando nos sumergimos, y que en muchas ocasiones nadie de nuestro entorno conoce o sabe explicarnos, cómo actuar e impulsar hábitos de buceo sostenible.

Para ello se han desarrollado 2 especialidades con 4 manuales las cuales podrán impartirse a buceadores y/o a instructores del entorno federativo.

Estas especialidades son:

- **INSTRUCTOR INTÉRPRETE DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO FEDAS.**
- **INSTRUCTOR INTÉRPRETE DEL PATRIMONIO NATURAL SUBACUÁTICO FEDAS.**

Los manuales y materiales, *ya integrados en la Extranet* de Fedas y que han sido desarrollados para impartir dichas especialidades, son:

- **DESCUBRE EL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO**
- **INTERPRETA EL PATRIMONIO NATURAL SUBACUÁTICO**
- **INTERPRETA EL PATRIMONIO GEOLÓGICO SUBACUÁTICO**
- **CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO**

Ser instructor interprete significa tener las competencias y las habilidades específicas que te permitan transmitir, difundir y divulgar la biodiversidad marina y continental, la geo diversidad y la salvaguarda y protección de nuestro patrimonio subacuático mediante la práctica del buceo sostenible.

Dicha formación está homologada por la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas (CMAS), al finalizarla con la calificación de APTO se obtendrán también las *Titulaciones internacionales CMAS*:

- **UNDERWATER CULTURAL HERITAGE DISCOVERY INSTRUCTOR CMAS**
- **OCEAN DISCOVERY INSTRUCTOR CMAS**



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS

Entidad Declarada de Utilidad Pública (Ley 10/1190)



FECHAS:

Las Jornadas se realizarán en formato telemático a través de plataforma ZOOM FEDAS.

Durante el próximo mes de Abril, los días 26, 27, 28, 29 y 30 en horario de 18.00 a 20.00h de la tarde.

REQUISITOS:

A estas podrán asistir Instructores FEDAS 1, 2 y 3 estrellas en activo y con licencia federativa en vigor que deseen obtener la formación indicada.

Las tasas de Inscripción de las Jornadas son 100 euros por participante.

INSCRIPCIONES:

Todos aquellos interesados deberán cumplimentar el siguiente formulario de inscripción antes del día **16 de abril de 2021**.

<https://forms.office.com/r/iVjnrZeFwW>





FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS

Entidad Declarada de Utilidad Pública (Ley 10/1190)



Las plazas a las Jornadas son limitadas y los criterios de aceptación serán por riguroso orden de inscripción. FEDAS comunicará a los inscritos y a sus Federaciones Autonómicas la aceptación de sus inscripciones y la fecha límite para realizar el correspondiente ingreso.

El programa oficial de las Jornadas, así como el enlace a las sesiones del curso se remitirá una vez formalizada la inscripción.

EQUIPO DOCENTE DE LAS JORNADAS:

- Dra. Nuria Guasch Ferrer (Patrimonio Geológico - FECDAS)
- Dra. Dácil Díaz Gómez (Patrimonio Natural - FEDECAS)
- Dr. Gustau Vivar i Lombarte (Patrimonio cultural - FECDAS)
- Dr. Alejandro de Vera Hernández (Medio Marino - FEDECAS)
- Dra. Andrea Sanz Catalá (Conservación del Patrimonio Cultural - FASCV)

EQUIPO DOCENTE DE APOYO

- Dr. Raúl González Gallero (FAAS)
- Sr. Antón López (FEGAS)
- Dra. Soledad Blasco (FASCV)

DIRECTORAS DEL CURSO

- Dra. Nuria Guasch Ferrer (FECDAS)
- Dra. Dácil Díaz Gómez (FEDECAS)

EQUIPO TÉCNICO

- Raúl Alvarez García (FECDAS)
- Javier Vázquez

PRESENTACIÓN Y DIRECCIÓN DE LAS JORNADAS

- Josep Fillat Gil